ECONOMISTO JURIST



Redacción



Carrau Corporación se refuerza con Cristina Catalá y Concha Serna

El despacho valenciano Carrau Corporación ha incorporado a su equipo a dos nuevas abogadas que vienen a reforzar su área jurídica: **Concha Serna Sánchez de Mora** como directora de su Departamento de Derecho Público y **Cristina Catalá** como asesora especializada en Derecho Mercantil y Privado.

Concha Serna Sánchez de Mora, experta en derecho público y de la edificación, se integra en Carrau Corporación para impulsar esta área clave. Su incorporación supone una apuesta estratégica en un momento en que el grueso de las ayudas de la Unión Europea para España se va a canalizar a través de las administraciones públicas.

Concha Sánchez de Mora es abogada y tiene formación específica en áreas como el **régimen jurídico de las administraciones públicas**, contratación del sector público, urbanismo, derecho medioambiental y también en gestión estratégica de proyectos financiados con fondos europeos. Ha estado al frente de su propio despacho en Valencia durante 25 años y explica que "es una magnífica oport

...